

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES RESERVAS, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana  
Acropolis Center, Suite 1500  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913  
 KPMG REPÚBLICA  
DOMINICANA

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores de  
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones T-4 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, así como los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-4 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y el estado de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

### ***Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)



- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

3 de abril de 2020

Santo Domingo,  
República Dominicana

**FONDO DE PENSIONES T-4**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Balances Generales**

**31 de diciembre de 2019 y 2018**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>				
<b>1.1.1</b>	<b>BANCOS (nota 4)</b>	<b>286,013</b>		<b>172,071</b>	
1.1.1.01	Banco Recaudación	-		-	
1.1.1.02	Banco Inversiones	286,013		172,071	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	-		-	
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	-		-	
<b>1.1.2</b>	<b>VALORES POR DEPOSITAR</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.1.2.01	Valores por Depositar	-		-	
<b>1.2.1</b>	<b>INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (notas 3, 4 y 5)</b>	<b>12,653,961,032</b>		<b>11,371,619,686</b>	
1.2.1.01	Gobierno Central	6,091,643,724		4,566,844,043	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	6,562,317,308		6,804,775,643	
<b>1.2.2</b>	<b>INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>				
	<b>FINANCIERAS (notas 3, 4 y 5)</b>	<b>1,706,898,495</b>		<b>1,422,400,100</b>	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	1,494,793,891		1,230,188,051	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	9,087,886		45,793,464	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	203,016,718		146,418,585	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
<b>1.2.3</b>	<b>INVERSIONES - EMPRESAS (notas 3, 4 y 5)</b>	<b>1,114,945,983</b>		<b>1,030,757,927</b>	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	1,114,945,983		1,030,757,927	
<b>1.2.4</b>	<b>INVERSIONES-ORGANISMOS MULTILATERALES</b>				
	<b>(notas 3, 4 y 5)</b>	<b>15,592,791</b>		<b>15,592,821</b>	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation	15,592,791		15,592,821	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de la Inversión	-		-	
<b>1.2.5</b>	<b>INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDO</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.2.5.01	Patrimonio Fideicomitido de Oferta Pública	-		-	
<b>1.2.6</b>	<b>INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos cerrados de Inversión	-		-	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos mutuos o Abiertos	-		-	
<b>1.2.7</b>	<b>INVERSIONES - PATRIMONIO SEPARADO DE TITULACIÓN</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titulación de Cartera Hipotecaria	-		-	
<b>1.2.8</b>	<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.2.8.01	Otras inversiones	-		-	
<b>1.2.9</b>	<b>EXCESOS DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitido	-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-		-	
1.2.9.07	Excesos de Inversión - Patrimonio Separado de Titulación	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
<b>1.3.1</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR - AFP</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	-		-	
<b>1.3.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15,491,684,314</b>		<b>13,840,542,605</b>	

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-4**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Balances Generales**

**31 de diciembre de 2019 y 2018**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>				
<b>2.1.1</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR - AFP (nota 6)</b>	<b>11,920,056</b>		<b>3,957,222</b>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP			-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	11,920,056		3,957,222	
<b>2.1.2</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
<b>2.2.1</b>	<b>TRASPASOS ENTRE AFP</b>				
2.2.1.01	Trasposos Hacia Otras AFP	-		-	
<b>2.2.2</b>	<b>TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP</b>				
2.2.2.01	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
<b>2.3.1</b>	<b>BENEFICIOS POR PAGAR</b>				
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros	-		-	
<b>2.4.1</b>	<b>PASIVOS TRANSITORIOS (nota 9)</b>				
2.4.1.01	Recaudación del Día	-		-	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11,920,056</b>		<b>3,957,222</b>	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO (nota 7)</b>				
<b>3.1.1</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CUENTA</b>				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuenta del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	-	-	-	-
<b>3.2.1</b>	<b>CUENTAS PERSONALES (nota 7)</b>	<b>5,013,636,448</b>	<b>6,827,871.25337018</b>	<b>4,386,269,497</b>	<b>6,627,869.87738236</b>
3.2.1.01	Cuentas Personales del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	5,013,636,448	6,827,871.25337018	4,386,269,497	6,627,869.87738236
<b>3.2.2</b>	<b>CUENTAS DE LOS EMPLEADORES DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE REPARTO BBRD (nota 7)</b>	<b>10,239,744,661</b>	<b>13,945,099.32179860</b>	<b>9,247,492,728</b>	<b>13,973,418.31189230</b>
3.2.2.01	Cuenta del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	10,239,744,661	13,945,099.32179860	9,247,492,728	13,973,418.31189230
<b>3.2.3</b>	<b>MONTO CONSTITUTIVOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEFINIDOS</b>				
3.2.3.01	Montos Constitutivos Para el Pago de los Beneficios Definidos del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	-	-	-	-
<b>3.3.1</b>	<b>TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP</b>				
3.3.1.01	Trasposo en Proceso Hacia Otras AFP	-	-	-	-
<b>3.3.2</b>	<b>TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP</b>				
3.3.2.01	Trasposos en Procesos Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
<b>3.4.1</b>	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD (nota 7)</b>	<b>154,359,919</b>	<b>210,216.60971694</b>	<b>137,910,945</b>	<b>208,390.25056517</b>
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	154,359,919	210,216.60971694	137,910,945	208,390.25056517
<b>3.5.1</b>	<b>RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD (nota 7)</b>	<b>72,023,230</b>	<b>98,085.55973600</b>	<b>64,912,213</b>	<b>98,085.55973600</b>
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	72,023,230	98,085.55973600	64,912,213	98,085.55973600
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>15,479,764,258</b>	<b>21,081,272.74462170</b>	<b>13,836,585,383</b>	<b>20,907,763.99957580</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>15,491,684,314</b>		<b>13,840,542,605</b>	

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-4**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Balances Generales**

**31 de diciembre de 2019 y 2018**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b>15,503,318,357</b>		<b>13,844,327,756</b>	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (nota 5)	15,491,398,301		13,840,370,534	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (nota 6)	11,920,056		3,957,222	
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<b>(15,503,318,357)</b>		<b>(13,844,327,756)</b>	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(15,491,398,301)		(13,840,370,534)	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (nota 6)	(11,920,056)		(3,957,222)	

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

---

**Rienzi Pared Pérez**  
 Miembro del Consejo de  
 Administración

---

**Alfonso T. Montás**  
 Gerente General

---

**Grace Pérez**  
 Gerente Financiero

---

**Rosario Reyes**  
 Encargada de Contabilidad  
 de Fondos

**FONDO DE PENSIONES T-4**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

**Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>10</b>	<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>	<b>13,836,585,383</b>	<b>20,907,763.99957580</b>	<b>12,643,232,269</b>	<b>20,659,295.91182430</b>
<b>11</b>	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>1,036,666,070</b>	<b>1,486,741.44494120</b>	<b>1,009,807,975</b>	<b>1,584,111.77442118</b>
<b>11.01</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO</b>	<b>1,035,366,070</b>	<b>1,484,915.08578943</b>	<b>1,008,307,975</b>	<b>1,581,771.69332524</b>
11.01.01	Aportes Obligatorios	165,659,726	238,224.89750967	162,337,843	254,842.03470727
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Fondos de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas	-	-	-	-
11.01.03	Aportes Voluntarios Ordinarios	150,203,087	216,025.68269034	146,863,289	230,547.35221587
11.01.04	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	-	-	-
11.01.05	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Fondos	719,385,646	1,030,495.98298177	699,018,034	1,096,242.96549882
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación a Cuentas	117,611	168.52260765	88,809	139.34090328
<b>11.02</b>	<b>Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>	<b>1,300,000</b>	<b>1,826.35915177</b>	<b>1,500,000</b>	<b>2,340.08109594</b>
<b>11.99</b>	<b>Otros Aumentos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12</b>	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>918,430,665</b>	<b>1,313,232.69989526</b>	<b>854,049,424</b>	<b>1,335,643.68666968</b>
<b>12.01</b>	<b>Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12.02</b>	<b>Traspasos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP</b>	<b>4,659,870</b>	<b>6,772.08174857</b>	<b>7,650,406</b>	<b>11,956.28567582</b>
<b>12.03</b>	<b>Beneficios por Pagar</b>	<b>908,615,003</b>	<b>1,298,762.66273877</b>	<b>846,399,018</b>	<b>1,323,687.40099386</b>
12.03.01	Retiros Programados	908,615,003	1,298,762.66273877	844,893,833	1,321,268.95357326
12.03.02	Herencias	-	-	1,505,185	2,418.44742060
12.03.03	Otros Beneficios por Pagar	-	-	-	-
<b>12.04</b>	<b>Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros</b>	<b>5,155,792</b>	<b>7,697.95540792</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
12.04.01	Pensiones por Supervivencia	5,155,792	7,697.95540792	-	-
<b>12.05</b>	<b>Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12.06</b>	<b>Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12.99</b>	<b>Otras Disminuciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>13</b>	<b>RESULTADO NETO DEL FONDO</b>	<b>1,524,943,471</b>	<b>-</b>	<b>1,037,594,563</b>	<b>-</b>
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	1,594,502,410	-	1,057,963,307	-
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	513	-	1,372	-
13.03	Resultado Variación Tipo de Cambio	44,291,375	-	28,798,369	-
13.04	Comisión Anual Complementaria (nota 6)	(113,850,827)	-	(49,445,006)	-
13.99	Otros Resultados del Fondo (nota 6)	-	-	276,521	-
<b>14</b>	<b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO</b>	<b>15,479,764,259</b>	<b>21,081,272.74462170</b>	<b>13,836,585,383</b>	<b>20,907,763.99957580</b>
<b>15</b>	<b>VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 8)</b>	<b>734.28983369</b>	<b>-</b>	<b>661.79173356</b>	<b>-</b>

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

**Rienzi Pared Pérez**  
Miembro del Consejo de Administración

**Alfonso T. Montás**  
Gerente General

**Grace Pérez**  
Gerente Financiero

**Rosario Reyes**  
Encargada de Contabilidad de Fondos

**FONDO DE PENSIONES T-4**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
<b>20</b>	<b>SALDO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>172,071</b>	<b>218,949</b>
<b>21</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>15,503,142,283</b>	<b>11,776,158,193</b>
21.01	Recaudaciones del Período	1,035,366,069	988,184,653
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	13,047,546,870	9,463,464,761
21.06	Cortes de Cupón	1,418,921,998	1,322,719,316
21.07	Dividendos	-	-
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos Cuentas Corrientes	140	1,371
21.99	Otros Ingresos	1,307,206	1,788,092
<b>22</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>15,503,028,341</b>	<b>11,776,205,071</b>
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	105,887,995	83,096,881
22.02	Trasposos Hacia Otras AFP	-	-
22.03	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	4,659,871	7,650,406
22.04	Inversiones Realizadas	14,478,480,501	10,839,058,766
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	-	-
22.07	Beneficios Pagados	908,615,003	844,893,833
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	5,155,792	1,505,185
22.99	Otros Egresos	229,179	-
	<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>286,013</b>	<b>172,071</b>

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

<b>Rienzi Pared Pérez</b> Miembro del Consejo de Administración	<b>Alfonso T. Montás</b> Gerente General	<b>Grace Pérez</b> Gerente Financiero	<b>Rosario Reyes</b> Encargada de Contabilidad de Fondos
--------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

## **1 Aspectos legales del Fondo**

### ***Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.***

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (la Administradora) es una compañía constituida el 19 de julio de 2001 bajo las leyes de la República Dominicana con el objetivo de administrar fondos de pensiones según se establece en la Ley núm. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del año 2003. Su registro mercantil es el núm. 12118SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 13 de enero de 2003, mediante la Resolución núm. 30-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la avenida Gustavo Mejía Ricart núm. 124, Santo Domingo, República Dominicana.

### ***Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas, S. A.***

El objetivo del Fondo de Pensiones T-4 (el Fondo) es administrar los recursos establecidos en el Reglamento Interno del Plan de Retiro y Pensiones de los funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley núm. 87-01 y las normas y resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (Superintendencia de Pensiones).

## **2 Principios contables**

### **2.1 Generales**

Los estados financieros del Fondo T-4 AFP Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son utilizadas como normas supletorias; no obstante, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico.

**FONDO DE PENSIONES T-4**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## **2 Principios contables (continuación)**

### **2.1 Generales (continuación)**

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las NIIF. Algunas de estas prácticas contables particulares son las siguientes:

- a) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- b) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa de cambio promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Administradora tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- c) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones clasifiquen las inversiones por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas, entre otras) y registran a su costo más intereses devengados, las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- d) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen al costo menos deterioro. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control, deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## **2 Principios contables (continuación)**

### **2.1 Generales (continuación)**

- e) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- f) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones clasifiquen los instrumentos financieros en las categorías de cuentas y partidas por cobrar y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se registran a su costo más intereses devengados, así como las adquiridas con prima y descuento se registran a costo amortizado. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- g) La Superintendencia de Pensiones requiere que los fondos de pensiones evalúen el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado, conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios anuales que iniciaron en o después del 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe evaluar por deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Este cálculo incluye una estimación de las pérdidas incurridas o esperadas del instrumento.
- h) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la Administración en fecha 3 de abril de 2020. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## **2 Principios contables (continuación)**

### **2.2 Período cubierto por los estados financieros**

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### **2.3 Estados financieros comparativos**

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2019, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2018.

### **2.4 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la Superintendencia de Pensiones. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas, publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio en las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan se incluyen en los resultados corrientes.

La tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) era de RD\$52.90 y RD\$50.20 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

### **2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones**

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-4 se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones con base en un vector diario para aplicar a cada tipo de inversión. La valoración y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley núm. 87-01.

### **2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles**

De acuerdo a las Leyes núms. 87-01 y 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por las Leyes núms. 87-01 y 188-07 y la Resolución núm. 179, emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, son los siguientes:

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## **2 Principios contables (continuación)**

### **2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles (continuación)**

- ◆ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Letras o cédulas hipotecarias, emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Títulos de deudas de empresas.
- ◆ Acciones de oferta pública.
- ◆ Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas.
- ◆ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ◆ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- ◆ Títulos de deudas, emitidos por los siguientes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); Corporación Interamericana de Inversiones (CII); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos, exclusivamente en la República Dominicana, a través de las entidades de intermediación financiera, de acuerdo al marco legal vigente como alternativa de inversión para los fondo de pensiones.
- ◆ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y extranjera.
- ◆ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ◆ Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- ◆ Valores, emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ◆ Valores titularizados, originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 2 Principios contables (continuación)

### 2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-4 de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas Personales y la Cuenta del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios, sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión anual complementaria fijada por la Ley de Seguridad Social y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las cuentas personales y las cuentas de los empleadores del Fondo de Pensiones de Plan Reparto son acreditados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las cuentas personales incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en la Administradora y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

## 3 Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos en moneda extranjera están conformados por:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos - inversiones	<u>16,838,568</u>	<u>890,797,296</u>	<u>14,772,249</u>	<u>741,608,252</u>

## 4 Diversificación de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones se compone como sigue:

<u>2019</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	286,013	-

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)**

<b>2019</b>	<b><u>Emisor</u></b>	<b><u>Tipos de instrumentos</u></b>	<b><u>Montos en RD\$</u></b>	<b><u>% del Total del Fondo</u></b>
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	-	-
	<b>Total bancos</b>		<b><u>286,013</u></b>	<b><u>-</u></b>
	<b><u>Inversiones sector público</u></b>		<b><u>12,653,961,032</u></b>	<b><u>81.68</u></b>
	Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	6,091,643,724	39.31
	<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	1,744,153,042	11.26
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>4,818,164,266</u>	<u>31.11</u>
			6,562,317,308	42.37
	<b><u>Inversiones en entidades de intermediación financiera</u></b>		<b><u>1,706,898,495</u></b>	<b><u>11.02</u></b>
	<u>Bancos Múltiples:</u>			
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	495,096,702	3.20
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	240,131,624	1.55
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	13,208,309	0.09
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,173,856	2.31
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	8,038,918	0.05
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	210,557,945	1.36

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)**

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b>2019</b>			
Citibank, N. A.	Certificado de depósito	33,626,122	0.22
Banco Múltiple Promerica, S. A. de la República Dominicana	Certificados de depósito	16,847,846	0.11
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	51,615,564	0.33
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	29,941,664	0.19
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>37,555,341</u>	<u>0.24</u>
		1,494,793,891	9.65
<u>Bancos de Ahorros y Crédito:</u>			
Banco del Caribe	Certificado de depósito	<u>9,087,886</u>	<u>0.06</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	<u>203,016,718</u>	<u>1.31</u>
<b><u>Inversiones en empresas</u></b>		<b><u>1,114,945,983</u></b>	<b><u>7.20</u></b>
<u>Empresas Privadas:</u>			
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	636,933,841	4.11
Dominican Power Partners	Bonos	15,164,439	0.10
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	89,423,975	0.58
Parallax Valores - Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	267,271,266	1.72
United Capital - Puesto de Bolsa	Bonos	<u>106,152,462</u>	<u>0.69</u>
<b><u>Inversiones en organismos multilaterales</u></b>		<b><u>15,592,791</u></b>	<b><u>0.10</u></b>
Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>15,592,791</u>	<u>0.10</u>
<b>Total de inversiones</b>		<b><u>15,491,398,301</u></b>	<b><u>100</u></b>

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)**

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b>2018</b>			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	172,071	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	-	-
<b>Total bancos</b>		<b><u>172,071</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b><u>Inversiones sector público</u></b>		<b><u>11,371,619,686</u></b>	<b><u>82.16</u></b>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	4,566,844,043	32.99
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	2,378,578,410	17.19
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>4,426,197,233</u>	<u>31.98</u>
		6,804,775,643	49.17

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)**

2018	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	<b><u>Inversiones en entidades de intermediación financiera</u></b>		<b><u>1,422,400,100</u></b>	<b><u>10.28</u></b>
	<u>Bancos Múltiples:</u>			
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	266,979,346	1.93
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	240,146,144	1.73
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	263,127,149	1.90
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,157,649	2.59
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	6,855,135	0.05
	Citibank, N. A.	Certificado de depósito	7,727,794	0.06
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	51,528,684	0.37
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>35,666,150</u>	<u>0.26</u>
			1,230,188,051	8.89
	<u>Bancos de Ahorros y Crédito:</u>			
	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	45,793,464	0.33
	<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	78,815,623	0.57
	Asociación La Nacional - de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>67,602,962</u>	<u>0.49</u>
			146,418,585	1.06
	<b><u>Inversiones en empresas</u></b>		<b><u>1,030,757,927</u></b>	<b><u>7.43</u></b>
	<u>Empresas Privadas:</u>			
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	661,743,411	4.78
	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	32,430,651	0.23
	Dominican Power Partners	Bonos	14,354,741	0.10
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	84,906,384	0.61
	Parallax Valores - Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	<u>237,322,740</u>	<u>1.71</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b>2018</b>			
<b><u>Inversiones en organismos multilaterales</u></b>			
		<b><u>15,592,821</u></b>	<b><u>0.11</u></b>
Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>15,592,821</u>	<u>0.11</u>
<b>Total de inversiones</b>		<b><u>13,840,370,534</u></b>	<b><u>99.98</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de inversiones genera rendimientos anuales entre 2.15 % y 13.60 % para el año 2019 y entre 1.45 % y 13.92 % para el año 2018, con vencimientos entre 30 y 4,761 días en ambos años.

#### 5 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 101 de la Ley núm. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17, emitida por la Superintendencia de Pensiones, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los Fondos de Pensiones, estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, es decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que este autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementaria vigentes. Las administradoras de fondos de pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5 % de la inversión de los Fondos de Pensiones que administran.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administradora se encuentra en cumplimiento en el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo T-4 que mantiene en custodia propia.

Dando cumplimiento al citado requerimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo T-4 mantenía en custodia los siguientes valores:

Inversiones en custodia externa:

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b>2019</b>			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,000,000	2.52

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

### Inversiones en custodia externa (continuación):

2019	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	1,589,500,000	11.20
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	4,473,260,000	31.53
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	50,000,000	0.35
	Citibank, N. A.	Certificado de depósito	28,500,000	0.20
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	458,464,498	3.23
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	240,000,000	1.70
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	182,900,000	1.29
	Banco Múltiple Promerica, S. A. de la República Dominicana	Certificado de depósito	14,000,000	0.10
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	200,000,000	1.41
	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	263,984,925	1.86
	Dominican Power Partners	Bonos	14,208,896	0.10
	Corporación Financiera Internacional	Bonos	15,000,000	0.11
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	669,042,682	4.72
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	88,611,185	0.63
	United Capital - Puesto de Bolsa	Bonos	100,000,000	0.70
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>5,280,558,071</u>	<u>37.22</u>
	<b>Totales</b>		<b><u>14,026,030,257</u></b>	<b><u>98.87</u></b>

### Inversiones en custodia propia:

	Banco Múltiple Promerica, S. A. de la República Dominicana	Certificado de depósito	2,500,000	0.02
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	13,199,099	0.09
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	31,482,862	0.23
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	8,000,000	0.06

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)**

*Inversiones en custodia propia (continuación):*

<b>2019</b>	<b><u>Emisor</u></b>	<b><u>Tipos de instrumentos</u></b>	<b><u>Montos en RD\$</u></b>	<b><u>% del Total del Fondo</u></b>
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	24,300,000	0.17
	Citibank, N. A.	Certificado de depósito	4,400,000	0.03
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	37,350,000	0.26
	Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	Certificado de depósito	9,000,000	0.06
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>29,900,000</u>	<u>0.21</u>
	<b>Total</b>		<b><u>160,131,961</u></b>	<b><u>1.13</u></b>

*Inversiones en custodia externa:*

<b>2018</b>				
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	223,000,000	1.75
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,000,000	2.81
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	2,180,130,000	17.10
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	4,165,030,000	32.67
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	50,000,000	0.39
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	226,740,000	1.78
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	240,000,000	1.88
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	66,462,000	0.52
	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	233,839,925	1.83
	Dominican Power Partners	Bonos	13,483,870	0.11
	Corporación Financiera Internacional	Bonos	15,000,000	0.12
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	646,281,532	5.07
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	84,089,690	0.66
	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	32,000,000	0.25
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>3,967,317,729</u>	<u>31.12</u>
	<b>Totales</b>		<b><u>12,501,374,746</u></b>	<b><u>98.06</u></b>

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

### Inversiones en custodia propia:

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b>2018</b>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	78,725,000	0.62
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	35,760,000	0.28
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	37,336,787	0.29
Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	6,800,000	0.05
Citibank, N. A.	Certificado de depósito	7,700,000	0.06
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	35,500,000	0.28
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	<u>45,620,000</u>	<u>0.36</u>
<b>Total</b>		<u><b>247,441,787</b></u>	<u><b>1.94</b></u>

## 6 Comisión anual complementaria por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual complementaria devengada en favor de la AFP, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanece pendiente de cobro. Esta comisión anual complementaria corresponde al 15 % de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los años 2019 y 2018, la tasa promedio de referencia fue de 6.12 % y 5.81 %, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la comisión anual complementaria asciende a RD\$113,850,827 y RD\$49,168,485, respectivamente, de los cuales a esta misma fecha están pendientes por pagar a la Administradora un monto de RD\$11,920,056 y RD\$3,957,222 respectivamente.

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 7 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

<u>Grupo y cuentas</u>		<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
<b>2019</b>				
321.01	Cuentas personales	6,827,871.25337018	5,013,636,448	32.39
322.01	Cuenta del empleador	13,945,099.32179860	10,239,744,661	66.15
341.01	Garantía de rentabilidad	210,216.60971694	154,359,919	1.00
351.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	98,085.55973600	72,023,230	0.46
	Total general	<u><b>21,081,272.74462170</b></u>	<u><b>15,479,764,258</b></u>	<u><b>100</b></u>
<b>2018</b>				
321.01	Cuentas personales	6,627,869.87738236	4,386,269,497	31.70
322.01	Cuenta del empleador	13,973,418.31189230	9,247,492,728	66.83
341.01	Garantía de rentabilidad	208,390.25056517	137,910,945	1.00
351.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	98,085.55973600	64,912,213	0.47
	Total general	<u><b>20,907,763.99957580</b></u>	<u><b>13,836,585,383</b></u>	<u><b>100</b></u>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

### Cuentas personales

Representa el saldo de todas las cuentas personales, propiedad de los afiliados al Fondo de Pensiones de Reparto administrado por la AFP, expresado en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas cuentas personales incluyen los aportes obligatorios, los aportes voluntarios ordinarios y la rentabilidad obtenida por las inversiones realizadas. El número total de las cuentas personales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 2,029 y 2,091, respectivamente.

### Aportes obligatorios

Corresponden a los aportes realizados a la cuenta personal del empleado, por su cuenta y la del empleador, del salario cotizante realizado por los afiliados de conformidad con la ley y sus normas complementarias. Para el año vigente, se establecen aportes de 2.87 % por cuenta del empleado y 7.10 % por cuenta del empleador.

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## **7 Patrimonio (continuación)**

### **Aportes voluntarios ordinarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas)**

Corresponde a los montos del salario cotizabile que los afiliados aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual está afiliado, con destino a su cuenta personal, en forma adicional a su aporte obligatorio.

#### **Aportes voluntarios ordinarios**

Corresponde a los montos del salario cotizabile que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su cuenta personal, en forma adicional a su aporte obligatorio.

#### **Otras recaudaciones a cuentas personales**

Corresponde a otros aportes en cuentas personales realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

#### **Cuentas de los empleadores de los Fondos De Pensiones De Reparto**

Representa el saldo de todas las cuentas propiedad de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto administrados por la AFP, expresados en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas cuentas de los empleadores incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

Se registra un solo tipo de Fondo T-4, cuyo empleador es el Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples. Por tanto, en vista de la operatividad de dicho empleador, esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

#### **Aportes Voluntarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas)**

Corresponde a los montos de salario cotizabile que los afiliados de los Fondos de Pensiones de Reparto aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual están afiliados sus empleados, en forma adicional a su aporte obligatorio.

El Reglamento Interno del Plan establece un aporte de 10 % del salario del empleado, mientras que la ley le exige reservar el 2.87 % de su salario. En consecuencia, el exceso de 7.13 % se destina a la cuenta personal del empleado como aporte voluntario ordinario.

**FONDO DE PENSIONES T-4  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## **7 Patrimonio (continuación)**

El Reglamento Interno del Plan establece un aporte patronal de 17.5 % del salario del empleado, mientras que la ley señala un 7.10 % de aporte patronal. El exceso, por tanto, alcanza el 10.40 % del salario de los empleados, y se registra como aportes voluntarios en la cuenta del empleador del Fondo De Pensiones De Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana.

### **Aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos De Pensiones De Reparto**

Corresponde al monto total en moneda nacional, por concepto aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto para fines de cubrir cualquier déficit financiero-actuarial que se presente en el Fondo de Pensiones de Reparto.

### **Garantía de rentabilidad**

Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Representa el 1 % del valor del Fondo.

### **Reserva de fluctuación de rentabilidad**

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

### **Resultado neto del Fondo**

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones T-4 y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registre y no presenta balance al final del período, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

## **8 Valor cuota**

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de RD\$734.28983369 y RD\$661.79173356, respectivamente.

## **9 Pasivos transitorios**

Corresponde a la recaudación de aportes, los cuales serán distribuidos en las cuentas personales al día hábil siguiente según lo establece la Resolución núm. 282-08.

**FONDO DE PENSIONES T-4**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

## **10 Hechos posteriores**

En fecha 7 de febrero de 2020, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley núm. 13-20 que modifica el recargo por mora en los pagos al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa del Afiliado (DIDA), así como modifica el esquema de comisiones aplicados por las administradoras de fondos de pensiones (AFP) para que a partir del 1ro. de marzo de 2020 cobren por sus servicios una única comisión anual sobre el saldo de los activos administrados que va desde 1.2 % hasta llegar a un 0.75 % en los próximos 10 años, a ser cobrada mensualmente.

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia entre la población mundial la cepa de la enfermedad del Coronavirus denominada Covid-19. En la República Dominicana se han reportado múltiples casos de esa pandemia y, en ese mismo mes, las autoridades gubernamentales han ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, y se han adoptado varias medidas que han de impactar los distintos sectores del país. A la fecha, algunas entidades de diferentes sectores han flexibilizado las condiciones contractuales inicialmente pautadas con terceros.

Esta situación podría impactar significativamente la actividad económica mundial. Sin embargo, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal hecho puede producir posteriormente en el Fondo, ya que dependerá de eventos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y actualmente no se pueden predecir.

## **11 Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana**

La Resolución núm. 285-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones establece las notas de los estados financieros de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios contables.
- ◆ Excesos de inversión.
- ◆ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Beneficios por pagar.
- ◆ Montos constitutivos por pagar - Compañías de seguros.
- ◆ Recaudación en defecto por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Hechos relevantes.